

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**CVE-2022-7280** *Resolución por la que se hace público el nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería y adjudicación de plaza.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/52/2018, de 23 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería (Boletín Oficial de Cantabria número 152, de 3 de agosto de 2018), así como lo previsto en la Resolución del consejero de Sanidad de 12 de agosto de 2022, por la que se hace pública la cuarta relación complementaria de una aspirante que ha superado el citado proceso selectivo, y plaza ofertada (Boletín Oficial de Cantabria número 164, de 25 de agosto de 2022), vista la propuesta elevada por el director gerente del Servicio Cántabro de Salud y según lo previsto en la Base 9.1 de dicha convocatoria,

#### RESUELVO

Primero.- Nombrar Personal Estatutario Fijo en la categoría estatutaria de Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería, a la aspirante seleccionada de la cuarta relación complementaria, relacionada en el Anexo a esta Resolución.

#### SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

Segundo.- Adjudicar a la aspirante nombrada la plaza que figura en la relación del citado Anexo, atendiendo al orden de prelación obtenido en el proceso selectivo.

Tercero.- La toma de posesión deberá efectuarse, de acuerdo con lo establecido en la Base 9.2 de la Orden de la convocatoria, en la Dirección Gerencia a la que se encuentre adscrita la plaza adjudicada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, decayendo en su derecho si no se incorpora a su destino en dicho plazo por causas imputables a la interesada no justificadas.

Cuarto.- El destino adjudicado tendrá carácter definitivo.

Sirva la presente Resolución como notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Base 9.1 de la Orden de la convocatoria.

Contra la presente resolución, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia

LUNES, 3 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 190

de Cantabria, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de septiembre de 2022.

El consejero de Sanidad,

Raúl Pesquera Cabezas.

ANEXO				
NOMBRAMIENTO DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN LA CATEGORÍA ESTATUTARIA DE TÉCNICO/A EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA, Y ADJUDICACIÓN DE PLAZA				
ASPIRANTE			PLAZA ADJUDICADA	
ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	GERENCIA	LOCALIDAD (1)
356	ZURDO ALAGUERO, ANA MARIA	****2123*	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA II: HOSPITAL COMARCAL DE LAREDO	LAREDO

(1) La localidad se refiere a la ubicación de la Gerencia correspondiente

2022/7280

**S.A.E.**  
SINDICATO DE TÉCNICOS DE ENFERMERÍA